

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.**

En la ciudad de Durán, a 25 de marzo de 2019, a las 18:00 horas, en la Vía Durán Tambo, kilómetro 3 1/5, Lotización Las Ferias, Complejo Europark, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los siguientes accionistas de la compañía QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>%</b>
Edwin Guillermo Castro Palacios	392,00	49
Francisco Bastidas de Janon	408,00	51
<b>TOTAL</b>	<b>USD 800.00</b>	<b>100%</b>

Preside Ad-hoc la Junta el Dr. Alvaro R. Mejía Salazar, por petición unánime de los accionistas, y actúa como Secretaria de la Junta, la Ing. Valeria Fierro Villacreses, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado, declara instalada la sesión, solicitando que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2018 del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2018.
3. Decisiones sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2018.
4. Elección de Comisario Principal de la compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.

1. **Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2018 del Gerente General y del Comisario de la compañía.**

La Secretaria de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2018 presentado por la Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, la Secretaria de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2018 presentado por el Comisario de la compañía. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

## **2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2018.**

Por petición de Presidencia y aquiescencia unánime de los accionistas, la contadora de la compañía procede con la lectura del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Se realiza un detenido análisis sobre las cuentas contenidas en el documento y luego de la discusión al respecto, el Balance General 2018 es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, el Presidente concede nuevamente la palabra a la contadora de la compañía, quien procede con la lectura del Balance de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Luego del análisis del documento y de una discusión sobre su contenido, el Estado de Resultados Integral 2018 es aprobado unánimemente por los accionistas.

Finalmente, los accionistas resuelven que para el presente ejercicio económico 2019, el Departamento Contable de la compañía implemente las provisiones legales por desahucio y jubilación.

## **3. Decisiones sobre el destino del resultado del Ejercicio Económico 2018**

Los accionistas resuelven por unanimidad que, previa las deducciones legales correspondientes, las utilidades generadas se repartan entre los accionistas en atención a su porcentaje de participación en el capital social. La entrega de dichas utilidades se las realizará dentro del período fiscal 2019, cuando la liquidez de la compañía así lo permita.

## **4. Elección de Comisario Principal de la compañía.**

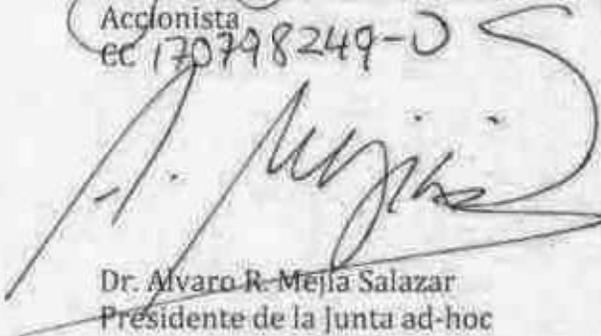
Por unanimidad, los accionistas deciden elegir a la Ing. Fanny Vega Arnao, como comisario principal para el ejercicio económico del año 2019. Los accionistas autorizan al Gerente General determinar el monto de los honorarios del Comisario, si fuera del caso.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

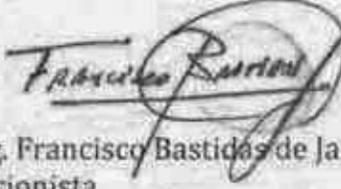
Se levanta la sesión a las 19H30.



Ing. Guillermo Castro Palacios  
Accionista  
CC. 170798249-0



Dr. Alvaro R. Mejía Salazar  
Presidente de la Junta ad-hoc



Ing. Francisco Bastidas de Janon  
Accionista  
CC. 047079102-9



Ing. Valeria Fierro Villacreses  
Gerente General  
Secretaria de la Junta